

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 3
DÍA: 25	MES: JUNIO	AÑO: 2015

Asunto: Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios de “Actualización del perfil referencial de la prueba de conocimientos para ocupar cargos de Consejeras y Consejeros Electorales del Organismo Público Local en Materia Electoral, la elaboración y la validación de reactivos, la aplicación en línea del examen de conocimientos y de la prueba de habilidades gerenciales (Talent 33) para el proceso de selección y designación 2015”.

Área: Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

HOJA: 1

DE: 2

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
<p>Actualización del perfil referencial de la prueba de conocimientos para ocupar cargos de Consejeras y Consejeros Electorales del Organismo Público Local en Materia Electoral, la elaboración y la validación de reactivos, la aplicación en línea del examen de conocimientos y de la prueba de habilidades gerenciales (Talent 33) para el proceso de selección y designación 2015.</p> <p>Monto a adjudicar:</p> <p>\$2,688,359.97 M.N. (Dos millones seiscientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos 97/100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Forma de pago:</p> <p>Se realizará en una sola exhibición a la conclusión de los servicios, previa validación de la Directora de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.</p> <p>El pago no podrá exceder de veinte (20) días naturales, contados a partir de la entrega de la factura que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código de la Federación.</p>	<p>Se presenta para su dictaminación la solicitud de excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:</p> <p><i>I. “No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;”</i></p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio de solicitud para presentar al CAAS • Solicitud y Justificación de Excepción • Anexo Técnico • Investigación de mercado • Propuesta técnica y económica del CENEVAL • Solicitud Interna aprobada en el SIGA número 2015010020 • Registro Público del Derecho de Autor de la Metodología del CENEVAL • Registro de Marca 	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 3
DÍA: 25	MES: JUNIO	AÑO: 2015

Asunto: Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios de “Actualización del perfil referencial de la prueba de conocimientos para ocupar cargos de Consejeras y Consejeros Electorales del Organismo Público Local en Materia Electoral, la elaboración y la validación de reactivos, la aplicación en línea del examen de conocimientos y de la prueba de habilidades gerenciales (Talent 33) para el proceso de selección y designación 2015”.

Área: Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales **HOJA: 2** **DE: 2**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p style="text-align: center;">Vigencia:</p> <p>A partir del día siguiente de la notificación de adjudicación del contrato y hasta el día 30 de septiembre del presente año.</p> <p style="text-align: center;">Lugar de prestación del servicio:</p> <p>El servicio se prestará en los lugares que para ello se le notifique al CENEVAL por parte de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, de acuerdo a lo especificado en el anexo técnico y la propuesta técnica-económica del proveedor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo del Consejo General • Curriculum Empresarial <p style="text-align: center;">Fundamento legal:</p> <p>Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Artículos 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	
<p>Contrato abierto: No (Artículo 56 RIFEMAAS)</p> <p>Abastecimiento Simultaneo: No (Artículo 48 RIFEMAAS)</p>	<p>Partida presupuestal autorizada: 33901 “Subcontratación de Servicios con Terceros”</p> <p>Precios sujetos a ajuste: No</p>	<p>Los entregables derivados de la prestación del servicio deberán enviarse a Niños Héroes No. 51 esquina con Guadalupe I. Ramírez, Col. Tepepan, C.P. 16020, Delegación Xochimilco, México, D.F.</p>

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda
Secretaria Técnica